

**CAPACITACION.** — La Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), desarrolló un curso sobre capacitación a 135 técnicos del MAG. El curso versó sobre traspaso de tierras a sus cultivadores directos y sobre la indemnización.

**En Nejapa**

# Enmascarados Matan a 3 Jóvenes y 1 Adulto

Enmascarados llegaron a la hacienda "Mupilapa", en Nejapa, y acribillaron a tiros a tres jóvenes y a un adulto, frente a sus familias.

Los sujetos llegaron a bordo de un vehículo y al bajar del mismo se distribuyeron en dos grupos. Unos se fueron directamente hasta el lugar donde se encontraban varios residentes alrededor de una carreta, escuchando música, y otros, hacia las viviendas de donde sacaron a varios padres de familia.

El grupo de agricultores que estaba oyendo música, los enmascarados sacaron a José Alberto Vásquez Torres, de 18 años; Cruz Vásquez Tobar, de 16 y Pedro Antonio Vásquez Tobar, de 20. Los apartaron y les amarraron los pulgares, luego los tiraron al suelo boca abajo. Momentos después traían a empellones a Jesús Vásquez que también fue lanzado al piso.

Acto seguido comenzaron a dispararles en la cabeza. Los tres jóvenes

murieron en el acto y quedó moribundo Jesús Vásquez que fue llevado con urgencia al hospital. Su estado era delicado, según se informó en el centro asistencial.

Algunos testigos dijeron que los enmascarados, una vez cometido el hecho, encendieron unas lámparas y comenzaron a buscar las vainillas y se las llevaron. A las demás personas que allí se encontraban las dejaron amarradas a la carreta.

**MATAN EX POLICIA**

Jorge Alberto Renderos, de 22 años, ex policía mu— Favor pase a la página 33.

# 3 Miembros de Patrulla Ultimados en Coatepeque

COATEPEQUE.— Reyes García García, de 39 años; Lázaro de Jesús Mancía Cortez, de 23 y Cruz de los Angeles Cortez Rosales, de 35, miembros de una patrulla cantonal, fueron asesinados a balazos.

García García fue muerto con arma de fuego por varios sujetos desconocidos, en el cantón Tinteal. Era comandante de la patrulla militar de dicho lugar. Mancía Cortez fue sacado de su casa y asesinado a balazos, en el cantón La Joya. Y Cortez Rosales también fue sacado de su hogar y encontrado muerto en el cantón Conacaste. Era de la patrulla de ese cantón.

El cadáver de esta última víctima fue encontrado en la autopista a Santa Ana, en jurisdicción de El Congo. Se ignora la identidad de los hechores de estos asesinatos.

**ADOQUINAN CALLES EN EL CONGO**

EL CONGO.— EL DUA realiza el adoquinado de la 4a. Calle Oriente y avenida "Ceferino Mancía", de esta ciudad.

Dijeron también que la comuna tiene entre sus proyectos, la apertura de nuevas calles ciudadinas, entre éstas, la que empalmará con la llamada "La Jabonería".

# Curso Taller Imparten en Financiera Agrícola

El 28 de abril concluyó el Curso-Taller organizado por la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas, (FINATA), con el propósito de capacitar mayormente al personal necesario para atender a los beneficiarios del Decreto N° 207.

El Decreto N° 207 contiene la "Ley Para la Afectación y Traspaso de Tierras Agrícolas a Favor de sus Cultivadores Directos", instrumento que es parte del proceso de Reforma Agraria Integral. Inició con la emisión de la Ley Bases de Reforma Agraria. Y es que el De-

**QUIENES ASISTIERON AL CURSO-TALLER**

Al Curso asistieron empleados de dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Los integrantes del curso fueron: Jorge Alberto Renderos, de 22 años, ex policía mu— Favor pase a la página 33.

# El ISCE Comercializa más del Millón en Trimestre

A partir del mes de marzo del presente año, el ISCE inició formalmente sus operaciones de comercialización directa, reorientando sus políticas promocionales, a efecto de darle un mayor apoyo al pequeño y mediano empresario exportador, se informó ayer.

Entre los productos que el Departamento de Comercialización atiende están las artesanías, hilos de algodón, aleta de tiburón, coco rallado, etc., para lo cual se ha logrado negociar con países tales como Noruega, Japón, Francia, EE. UU., Alemania, Bélgica y otros.

Voceros del ISCE informan que en el primer trimestre del año lograron realizar un total de C1.499.879.13 como ventas directas, más C30.450.00 en concepto de ventas indirectas, lo que hace un gran total de C1.530.15.

Lo exportado está siendo producido por diversas cooperativas, pequeña y mediana empresa, lo que significa que la distribución de los ingresos llega directamente al productor y a un importante número de familias trabajadoras.

La función de comercialización que ha reali-

zado hasta este momento el ISCE, ha sido únicamente a través de la prestación del servicio de intermediación, cobrando una pequeña cantidad en concepto de comisión, debido a que el fondo para comercialización, a pesar de haber sido aprobado por el Gobierno Central, todavía no ha sido otorgado al Instituto, y se espera que cuando se cuente con ese fondo, el volumen de ventas pueda aumentar considerablemente ya sea por medio de la compra venta o por la prestación de servicio de intermediación.

# Fianzas de 13 y 15.000 Colones a 4 Absueltos

Fianzas de 13.000 y 15.000 colones ha impuesto el Dr. Ricardo Zamora, Juez Segundo de lo Penal de San Salvador, a los tres reos presentes y al ausente que fueron favorecidos con un veredicto absolutorio el martes por estafa de 100.000 colones.

Como informamos ayer, fueron juzgados los reos presentes María Soledad Alvarenga, Margarita Ardón Lara y Samuel Martínez Velásquez y el reo ausente Rodrigo Ardón Escobar, por estafa de cien mil colones en Antonio Alvarado Vides, Rosa Elena Zayas y Carlos Daniel Zayas Cornejo.

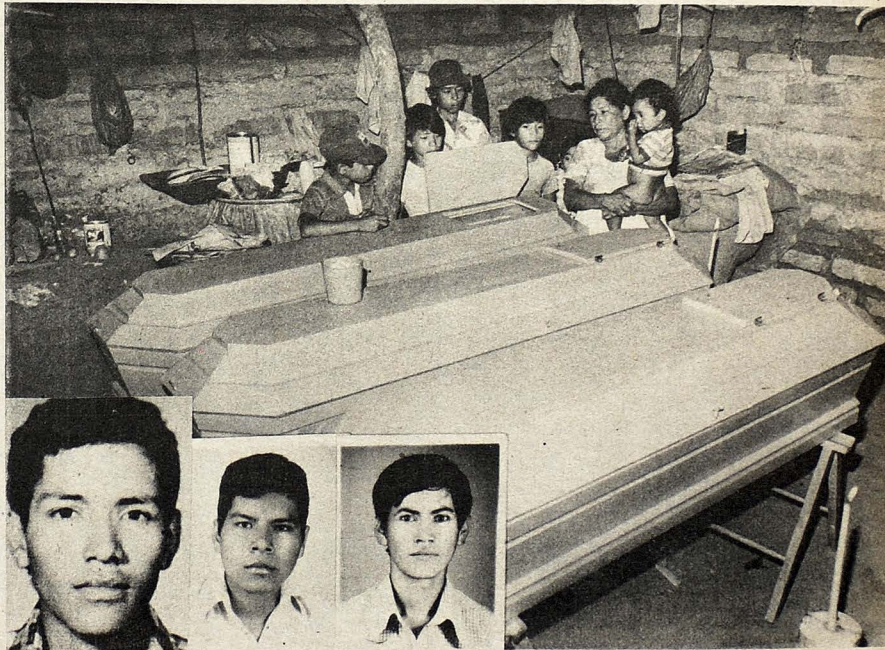
Los imputados según las diligencias habían formado un grupo que se coordinaba para realizar las estafas, suplantando a otra persona y logrando así engañar para obtener hipotecas sobre la ficticia tenencia de tierras.

Pero los defensores según se informó ayer en el tribunal no tocaron mu-

cho el informativo a la hora de la vista pública. Su defensa consistió en llamar la atención del jurado sobre la calidad de las dos imputadas. A una dijeron que se hallaba "cargada de años" y de la otra recordaron que había llegado encinta a la cárcel y que allí tuvo a su hijo. En cuanto a los otros dos reos, los defensores afirmaron que al que se hallaba preso querían echarle toda la responsabilidad, lo cual era injusto y que quien andaba huyendo no era más que un "coyote" de ventas, que "no tenía petate en qué caer muerto". Total: Ninguno de los imputados fue responsable de la estafa de los 100.000 colones, según los defensores.

En cuanto a las fianzas, en el tribunal se informó que a María Soledad se le impusieron por 15.000 colones y que a los otros tres, incluyendo al prófugo, por 13.000 colones cada uno.

Los reos continúan detenidos.



**ULTIMADOS EN HACIENDA.** — Tres jóvenes y un adulto fueron ultimados a balazos en la hacienda "Mupilapa", de Nejapa. Un grupo de enmascarados llegó al lugar y de una reunión sacaron a Jorge Alberto Vásquez Torres, Cruz Vásquez, Pedro Antonio Vásquez Tobar y a Jesús Vásquez. Los cuatro fueron colocados boca abajo y les dieron un balazo en la cabeza.